

La educación patrimonial desde las clases de Historia de Cuba

Heritage education from Cuba history classes

Artículo de investigación

AUTOR (ES):

Lic. Reinier Sosa-Mirón¹Correo: reiniersm@mp.sg.rimed.cuORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5573-0949>

Profesor. Instituto Preuniversitario Urbano “Miguel Diodado Pérez Pimentel”. Villa Clara. Cuba

*Recibido: 2 de febrero de 2023**Aprobado: 4 de abril de 2023**Publicado: 10 de mayo de 2023***RESUMEN**

El presente trabajo forma parte de una experiencia sistematizada en la Secundaria Básica acerca del tratamiento de la educación patrimonial como dimensión de la educación ambiental desde las clases de Historia de Cuba. Tiene como objetivo construir una propuesta de actividades para desarrollar la educación patrimonial, para fortalecerla formación cívica ante los desafíos del desarrollo sostenible. Durante la investigación fueron utilizados métodos científicos de carácter teórico y empírico que permitieron constatar las potencialidades y necesidades de la muestra seleccionada, y contribuirá la educación patrimonial en el municipio de Sagua La Grande, al partir de una investigación de corte cualitativa.

Palabras claves: Patrimonio, patrimonio cultural, educación patrimonial, educación ambiental, desarrollo sustentable.

¹ Licenciado en Educación, con amplia experiencia en el currículo del nivel Preuniversitario y en la enseñanza de la historia de Cuba e historia local.



ABSTRACT

The present work is part of a systematized experience in the Basic Secondary about the treatment of heritage education as a dimension of environmental education from the History of Cuba classes. Its objective is to build a proposal of activities to develop heritage education, strengthening civic education in the face of the challenges of sustainable development. During the investigation, scientific methods of a theoretical and empirical nature were used that allowed verifying the potentialities and needs of the selected sample, contributing to heritage education in the municipality of Sagua La Grande, based on a qualitative investigation.

Keywords: Heritage, cultural heritage, heritage education, environmental education, sustainable development.

INTRODUCCIÓN

La educación en Cuba tiene como línea medular proporcionar a los estudiantes el camino hacia la vida activa en la búsqueda constante del logro de cumplimentar el principio de la relación de la escuela con la vida, según estudios de Álvarez (1995), a partir de potenciar una cultura general al partir esencialmente de la historia patria, además de lograr la aprehensión de los valores identitarios más genuinos, dentro de los que se acentúen el sentido de pertenencia hacia las personalidades de la historia de Cuba, los sitios históricos y naturales, cultura, tradiciones como origen de todo patrimonio, y así desarrollar un sentir patriótico, que lo movilice a construir y reconstruir su saber en beneficio del perfeccionamiento de la nación y de la sociedad en su conjunto.

“El hombre es creador de su cultura, pero también ha sido el mayor depredador de su producción cultural. La cultura histórica se expresa en la conciencia histórica de la humanidad. Cuando una sociedad es capaz de percatarse de cuál es su historia, la manera en que las generaciones de un país o región han desarrollado su vida práctico - social, incluyendo el acervo cultural, resultado de la actividad material y/o espiritual, está en condiciones de mantener y preservar determinados valores patrimoniales que expresan la continuidad y a su vez la discontinuidad histórica” (Romero, E, 2019.p.1)



Ante tal afirmación se precisa que por esa razón una de las misiones de la escuela cubana actual es educar a los estudiantes en el cuidado y conservación del medio ambiente y ello se corresponde al mismo tiempo y con igual pertinencia con uno de los principales objetivos de la tarea Vida acerca del cuidado y conservación del patrimonio en toda su dimensión, pero visto este en términos de educación patrimonial como proceso y como resultado a la vez desde la clase de Historia de Cuba en la Secundaria Básica.

Estudios sistematizados de Sosa (2018) afirman que le corresponde a la escuela y a los educadores el papel vital de enaltecer los índices de eficacia formativa, así como asegurar la calidad de la enseñanza-aprendizaje, tener como fin, integrar a las nuevas generaciones en las preferencias ideológicas y morales, convirtiéndolo en opiniones personales y experiencias de conducta diaria, originar hombres completamente resueltos, aptos para vivir y trabajar en la sociedad.

Cuba desde 1959 desarrolla importantes acciones para rescatar su patrimonio y reforzar la identidad nacional. Especialmente en los últimos XXV años se ha desarrollado un trabajo amplio hacia el rescate del patrimonio y su salvaguarda y así preservar la identidad desde vínculos estrechos que se establecen entre las diferentes instituciones, culturales, políticas, gubernamentales, entre otras.

Con respecto a este tema se han desarrollado numerosas investigaciones Arjona (1986), García (1998), Leves (2002), Rodríguez & Santos (2012), Gómez (2014) Hernández (2014), Domínguez (2017), Fontal (2017), Romero (2019), Durán (2019), Fusté (2019), Pino (2019) entre muchas otras de significativa relevancia, las mismas han demostrado que a partir del estudio del patrimonio es posible influir en la educación patrimonial de las nuevas generaciones, lo cual constituye objeto de atención pormenorizada por la educación, como parte del desafío que tiene la escuela cubana de hoy.

El Ministerio de Educación en Cuba ha considerado que los programas de las asignaturas en la enseñanza media tienen como propósito que los contenidos básicos, puedan asegurar que los estudiantes adquieran y desarrollen habilidades intelectuales y actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida, todavía resulta insuficiente este estudio y aún queda mucho camino por andar en términos científicos y educativos.



Es por esta razón que los autores se han propuesto con esta investigación socializar algunas formas novedosas para desarrollar la educación patrimonial específicamente en la Secundaria Básica, desde una experiencia vivida en la escuela “José Martí Pérez” del municipio de Sagua la Grande.

Es preciso decir que los criterios de selección del lugar para la aplicación están basados en que es un centro donde se han desarrollado estudios pertenecientes a proyectos nacionales de investigación pedagógica, es el lugar donde estudió el autor principal de la investigación y donde posteriormente realizó su práctica preprofesional, constituye una edificación de carácter patrimonial matizado por una construcción ecléctica, que se distingue por el uso de elementos coloniales como el uso de las rejas, el zaguán, la puerta principal a la española, el arquitrabe y la sobriedad en su armonía constructiva.

Con relación a la muestra, la misma tiene un carácter probabilístico e intencional y está basada en los siguientes criterios de selección: Grupo de estudiantes motivados para participar en la investigación, edad comprendida entre 12 y 13 años, específicamente y es el grupo donde el investigador impartió docencia durante dos cursos consecutivos.

DESARROLLO

Para la puesta en marcha de la investigación fueron empleados diversos tipos de métodos y técnicas para la obtención de los resultados, tales como el histórico-lógico, análisis de documentos, la triangulación de datos, la observación participante, la entrevista en profundidad, la contratación de fuentes y de momentos, entre otros, los cuales posibilitaron determinar regularidades, analizar los resultados de los datos más aportadores y construir sistémicamente acciones encaminadas a resolver la problemática existente a partir del método sistémico estructural y la modelación de la investigación emanada desde la práctica vivenciada y sistematizada desde un camino hipotético deductivo predominantemente cualitativo.

En la realidad escolar particularmente de la secundaria básica “José Martí Pérez” de Sagua la Grande, a partir de los resultados obtenidos desde la observación a la realidad escolar y las visitas a clases y la entrevista en profundidad a estudiantes y docentes se pudo constatar que en ocasiones se aprecian conductas inadecuadas tanto de docentes como discentes que denotan pérdida de la identidad,



además, y como trasfondo de este problemática aún se manifiestan rasgos de desconocimiento del patrimonio tanto local, nacional y universal, y en algunos casos se abandona su enseñanza en función de otros aspectos cognitivos, enarbolan métodos de la pedagogía tradicional a los cuales se le da preferencia, y prima un conocimiento reproductivo en los estudiantes, además al ser el patrimonio una dimensión de la educación ambiental las clases podían tener un enfoque interdisciplinar y transdisciplinar en función de las demandas del III Perfeccionamiento de la Educación Cubana y sobre esa base lograr niveles superiores en el aprendizaje.

Es de destacar que también resulta un hecho notable que algunos docentes aún no conocen qué es la educación patrimonial y las posibilidades que ofrece en términos motivacionales, apreciativos y vivenciales, sin tener presente el medio más próximo donde se desarrolla la vida de los estudiantes a partir de las riquezas que brinda el entorno más próximo y la historia local sagüera, resulta esta carencia un vacío en las Ciencias Pedagógicas.

Fue necesario partir de algunos presupuestos teóricos para analizar holísticamente la problemática que se investiga y en este sentido fueron utilizados los métodos teóricos del análisis de fuentes documentales para analizar la evolución del objeto investigado y llegar a regularidades epistemológicas, y en tal sentido diferentes autores han definido el concepto de patrimonio, pero es pertinente recordar que la palabra patrimonio proviene del latín *patri* padre y *onium* recibido, que significa lo recibido por línea paterna.

El concepto de patrimonio como enuncia la literatura científica se remonta al derecho romano temprano (durante la República romana), periodo en el cual significaba algo así como la propiedad familiar y heredable de los patricios (de *pater*: padre) que se transmitía de generación a generación y a la cual todos los miembros de una gens o familia amplia tenían derecho.

El estudio que se explicita tiene un carácter pedagógico y se aboga por la educación patrimonial de los estudiantes de la Secundaria Básica, o sea adolescentes que exigen del docente creatividad y autenticidad, es por ello que la educación patrimonial constituye “...una acción pedagógica no formal y sistemática destinada a significar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el



objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural” (Godoy, 2001, p.26).

Específicamente, en el orden pedagógico se considera que “...*la educación patrimonial está basada en la responsabilidad y el compromiso con el medio, que busca mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tendiendo al arraigo de la población con su territorio”* Zabala y Roura, (2006, p. 246).

Rodríguez, E. e Ismael Santos (2012) entienden el patrimonio en numerosos estudios, como el legado de las generaciones anteriores que aún hoy puede ser disfrutado en la actualidad, lo que demuestra la preocupación de los autores por la conservación del mismo.

De acuerdo con estas ideas los autores se inclinan a pensar que “*aquellos objetos que presentan un significado histórico cultural, adquieren un valor y simbolizan a un tiempo determinado por lo que se considera patrimonio”*. Sosa Mirón, R. (2019, p.17)

Este concepto no constituye una abstracción para los historiadores y museólogos, sino que expresa la necesidad de determinar los objetos, muebles o inmuebles, que por su especial relevancia integran la heredad cultural de un país y para establecer medios idóneos de protección de los mismos según consideraciones de Hernández, (2013) y Romero (2019).

En el orden pedagógico se considera también que “*la educación patrimonial está basada en la responsabilidad y el compromiso con el medio, que busca mejorar las relaciones de los seres humanos con su entorno, tendiendo al arraigo de la población con su territorio”* (Zabala, 2006, p. 46).

Acerca de lo anterior se expresa en las ideas de Telxeira (2011), que es un: proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo, es un instrumento de alfabetización cultural que posibilita a los individuos hacer la lectura del mundo que los rodea. (p.39).

Esta investigación que se presenta asume la concepción dada por el investigador Rodríguez (2013) cuando considera la educación patrimonial como: “*proceso educativo permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso*



sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural, tomando para esto a los recursos educativos del patrimonio como fuente de conocimiento individual y colectivo”. (p.60)

Después de analizados los núcleos teóricos que actúan de soporte epistémico en esta investigación se constata que la práctica educativa solidifica los núcleos abordados y de hecho contrasta con la teoría recogida que mediatiza una práctica que se construye y reconstruye al mejorar paulatinamente el quehacer cotidiano de la comunidad pedagógica de la Educación Media, que la educación patrimonial constituye una línea de trabajo articulada desde los nodos conceptuales de las asignaturas que componen el currículo y que se educa desde la vivencia más cercana a la vida por el entorno más próximo que rodea al estudiante.

Argumenta Fusté (2019) en sus estudios que se reconoce que la Educación Patrimonial debe lograr “*la superación de las barreras disciplinares, metodológicas y curriculares (...) para lograr la comprensión y conocimiento crítico y flexible de la realidad sociocultural, valoración y respeto de los rasgos identitarios de la cultura propia y de las ajenas, la formación del ciudadano comprometido con la participación social y el desarrollo sostenible*”. p.34

Los autores consideran por la complejidad del tema en esta enseñanza donde se inserta la educación patrimonial como vía dinamizadora desde la clase de Historia de Cuba explicitar ejemplos de actividades respecto al tema, específicamente puesto en práctica en el municipio de Sagua la Grande pero que puede servir como modelo para otros docentes desde sus contextos educativos:

Actividad 1: Análisis del término patrimonio.

Objetivo: Explicar el significado del término patrimonio, fomentar en los estudiantes sentimientos de identidad local.

Medios: tarjetas, esquema conceptual.

Conocimientos: definición de patrimonio.

Procedimientos metodológicos:

Debe explicarse a los estudiantes que esta actividad va dirigida a que ellos conformen su propio concepto de Patrimonio por ello deben estar muy atentos a la discusión del término para que aporten, si es posible,



nuevas ideas a su definición y para ello deben ser cumplimentados los siguientes pasos para el logro exitoso de buenos resultados en el proceso docente educativo:

El profesor comienza con la pregunta:

1. ¿Qué es para ti patrimonio? Se copiarán las respuestas en el pizarrón en forma de esquema. El profesor prepara tarjetas con las definiciones según varios especialistas en el tema basado en estudios de (Arjona, 1986; García, 1998; Unesco 1998). Se continúa con el estudio de las tarjetas según diferentes especialistas, aclarar que deben estar muy atentos, porque cada una ofrecerá rasgos importantes al concepto. Por ello deben extraer lo que a su juicio consideran elementos esenciales y exponerlos en voz alta para incorporarlos al esquema del pizarrón. Se repartirán las tarjetas las cuales poseen conceptualizaciones respecto al tema de diversos autores.
2. De la tarjeta otorgada extraiga lo que a su juicio considere elementos que conformen características patrimoniales.
3. Identifique en que tarjeta se hace alusión al patrimonio natural y en cuál al cultural.
4. Intente sumarles ideas a los conceptos presentados.

Conclusiones: Se retomarán las ideas esenciales de estos términos que forman la definición de patrimonio.

Evaluación: Mediante la participación en la actividad, la aceptación y claridad de sus respuestas.

Título: “El Monte Lucas un sitio para aprender”

Actividad # 2: Visita al Monte Lucas en Sagua la Grande

Objetivo: Desarrollar una visita al Monte Lucas en Sagua la Grande para el logro de sentimientos de pertenencia, identidad hacia el lugar.

Medios: Síntesis histórica de Villa Clara, lugar, fuentes bibliográficas locales como archivos, revistas.

Conocimientos: participación de la localidad con los hechos relacionados con la Huelga del 9 de abril de 1958.

Procedimientos metodológicos:



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Introducción: La experiencia ha demostrado que uno de los puntos culminantes de la educación patrimonial y de la identidad nacional es la visita a un sitio o lugar histórico.

Para que la visita sea un éxito es indispensable estar bien preparados, lo que implica que el docente realice una visita preparatoria al sitio, elabore un cuestionario previo y otro posterior a la visita que evalúe los cambios en la actitud, conocimiento, habilidad y comportamiento del estudiante en relación al sitio y su preservación. También se concibe la preparación del estudiante para actividades especiales, tales como recreación del pasado, narración de cuentos y leyendas acerca del sitio o la creación de dibujos alusivos.

Antes de la visita se debe involucrar a un equipo de docentes de varias disciplinas como sea posible con el fin de preparar a sus estudiantes para la visita. Por ejemplo: el profesor de Historia podría narrar aspectos del sitio a través de distintas épocas, el de Geografía señalar características asociadas con su ubicación o particularidades de su entorno, el de Idioma que construya textos poéticos, literarios o dinámicos.

Antes de la visita se debe conocer qué expectativas tienen los estudiantes, ¿qué esperan aprender y descubrir? Durante la visita se le puede pedir al alumno que dibuje las características o sector del sitio que más le llamó la atención, que haga un registro de los hechos y cifras que aprendió asociados con el sitio que más le causaron atención. Después de la visita se debe incentivar la evaluación de los alumnos sobre sus impresiones y valoraciones posteriores.

Se ejemplificaron dos actividades puestas en práctica donde en la primera se parte de lo general y la segunda va dirigida a un lugar específico considerado patrimonio y que recoge elementos esenciales de la historia local sagüera “El Monte Lucas” significativo para los estudiantes por los hechos históricos narrados por el profesor y además por vivenciar el lugar que marcó un hito histórico para el pueblo sagüero sin desdeñar que Sagua la Grande cuenta con tesoros vivos que participaron en los hechos del 9 de abril.

Estudios de Pino, (2019) aseveran que: *“La interpretación hacia el patrimonio debería estimular las capacidades de la “gente” e infundir un deseo de sentir la belleza de su alrededor, para elevar el espíritu y propiciar la conservación del rasgo que es interpretado”*. p.38



A partir de esta afirmación teórica y la riqueza práctica se asevera que la visita efectuada al sitio patrimonial de carácter histórico se pudo constatar que los mismos concientizaron la necesidad de preservar el lugar, de mantenerlo limpio y digno por el valor patrimonial que encierra y por la memoria histórica que guarda y a su vez que la problemática ambiental cubana actual es una consecuencia de los problemas heredados desde la colonia en unos casos y en otros desde la primera mitad del siglo XX, y agudizados después de 1959 como consecuencia del programa de desarrollo acelerado que tuvo lugar, como es el caso de la deforestación, del impacto de la minería, la contaminación de cuencas hidrográficas y de Bahías, entre otros.

Esta investigación asume desde las buenas prácticas pedagógicas puestas a consideración desde la vía inductiva deductiva los criterios de Romero, (2019) donde el referido autor en diversas investigaciones asevera que; "...generalmente se organiza el trabajo docente a partir de un grupo de presupuestos básicos entre los que se encuentran los siguientes;

- ✓ Aprender haciendo: Porque es la acción, el vehículo que facilita la operación, aplicación e interiorización de los conocimientos y experiencias durante el desarrollo del trabajo, cuestiones que pueden ser bien aprovechadas en el marco de la práctica escolar.
- ✓ Aprender a aprender: Porque no sólo se potencia la adquisición de conocimientos si no el desarrollo de las habilidades y capacidades que permiten adquirir y aplicar los mismos.
- ✓ Aprender a ser: Porque en la dinámica grupal se comprometen afectos, sentimientos, convicciones y valores que se desarrollan y transforman como resultado de la interacción con los participantes en la tarea compartida.” p.48

Desde la práctica se ejemplificó solo con dos de las actividades contenidas en el sistema configurado que puede construir un profesor para que los estudiantes adquieran conocimientos y puedan emitir juicios de valor desde el vínculo teoría práctica, que sean ellos los protagonistas que construyan sus propuestas para elevar el conocimiento, la aprehensión y protección del patrimonio local, para incrementar su responsabilidad, sentido de pertenencia y desarrollar desde sencillas acciones la educación patrimonial en esos complejos grupos etarios.

CONCLUSIONES



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0), que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Para el desarrollo de la educación patrimonial en la secundaria básica es preciso concebir actividades con carácter vivencial y significativo. Se debe partir de la articulación sistémica de nodos cognitivos de contenido teórico y práctico. Tener presente el valor del contenido como categoría en el proceso docente educativo de las asignaturas que componen el currículo, así como de la atención a los procesos formativos que se desarrollen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios Pedagógicos*, vol. XLII, núm. 2, 2016, pp. 415-436
- Fontal, O. (2017). *El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros*. Universidad de Valladolid, España. Recuperado de <https://revistas.um.es/reifop/article/view/286321>.
- Fusté, M. A. (2019). *La preparación en educación patrimonial al docente de la escuela primaria de las zonas montañosas de Manicaragua*. (Tesis de Doctorado). CUM Manicaragua. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.
- García, J. (1998). *De la cultura al patrimonio cultural* Universidad Complutense. Madrid: Ed. Política y Sociedad.
- Godoy, M. (2001). Experiencias rurales en educación patrimonial en la décima región *Revista austral de Ciencias Sociales Universidad Austral de Chile*, (5), 29-38. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx>
- Hernández, M. (2014). *La educación patrimonial en la formación inicial de los estudiantes de la Carrera de Marxismo-Leninismo e Historia*. (Tesis de Maestría), Facultad de Humanidades. Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Santa Clara.



- Rodríguez, V., y Santos, I. (2012). *La Educación Patrimonial en la Escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. Saarbruken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Romero, E. (2019). *La educación patrimonial en los escolares de la Educación Primaria*. (Tesis de Doctorado), Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Centro de Estudios de Educación, Santa Clara.
- Sosa, R. (2018). *La educación patrimonial en la Secundaria Básica*. (Trabajo de diploma), Facultad de Enseñanza media. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
- Telxeira, S. (2006). Educación Patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. *Revista Estudios Pedagógicos*, 32(2), 133-145. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-0752006000200008>
- Zabala, M., y Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 11(11 enero-diciembre), 233-261. Disponible en <http://www.redalyc.org/articuloó?id=65201111>

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS ÉTICOS Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES.

El autor declara que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. El autor es responsable del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

